



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL CAÑÍ**

PROVINCIA: CHIMBORAZO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027  
CANTON: COLTA

PARROQUIA: CAÑÍ

**SESION ORDINARIA N°015**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
CAÑÍ**

En la parroquia CAÑÍ, cantón COLTA, provincia de Chimborazo, en la sala de sesiones del GADPR-CAÑÍ, hoy Lunes 05 de febrero del 2024 siendo las 14h00 ; se reúnen los señores Elida Graciela Aguilar García, Ing. Elisa Estrada Miño, Ing. Verónica Elizabeth Inguillay, Lic. Mirian Elizabeth Salcan Pucha, Srta. Zoila Amparo Fala Remache a la sesión ordinaria previa convocatoria realizada; por lo que se da inicio con el siguiente orden del día:

1. Constatación Del Quorum
2. Bienvenida e Instalación por parte de la Lic. Graciela Aguilar presidenta del GADPRCAÑÍ.
3. Lectura y Aprobación Acta Anterior.
4. Coordinar actividades culturales Pawka Raymi 2024 y autorización de subir el proceso de comprar públicas para el evento
5. Autorización En Su Segundo Debate Para La Firma De La Camioneta En Comodato Del Gad Provincial Para El Uso Del Gad Parroquial
6. Proceso de la rendición de cuentas año 2023.
7. Acuerdos y resoluciones
8. Clausura de la sesión ordinaria del GADPRCAÑÍ

**1. Constatación Del Quorum**

Contando con la presencia de, Ing. Elisa Estrada Mino, Ing. Verónica Elizabeth Inguillay Lic. Mirian Elizabeth Salcan Pucha, Srta. Zoila Amparo Fala Remache. contando con el Quórum Reglamentario, respectivo procedemos continuar con el segundo punto.

**2. Bienvenida e Instalación por parte de la Lic. Graciela Aguilar presidenta del GADPRCAÑÍ.**

La señora presidenta de dirigen con un cordial saludo de bienvenida las compañeras vocales, agradeciendo por la acogida en las instalaciones de Conagopare dando a conocer que se esta en el curso de CPCS para el beneficio de todas razones por las cuales no se realizó en nuestra oficina con este antecedente deja instalada la sesión ordinaria del 05 de febrero del 2024. siguiente punto

**3. Lectura y Aprobación Acta Anterior.**

No se da lectura al acta anterior queda pendiente para la próxima reunión.

**4. Coordinar actividades culturales pawka Raymi 2024 y autorización de subir el proceso de comprar públicas para el evento.**

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027  
CANTON: COLTA

PROVINCIA: CHIMBORAZO

PARROQUIA: CAÑÍ

Dentro de este punto la Sra. Presidenta pone en consideración este punto que es de importancia para la parroquia al celebrar las fiesta culturales y tradicionales de nuestro pueblo caneño para poder intervenir como todos los años han venido colaborar con un presupuesto que dejo establecido en el presupuesto 2024 ya que se ha tenido inconvenientes en el país a nivel nacional con esto de la seguridad no se realizo con anticipación los permisos desde las misma presidencia delegando la competencia alas intendencia de policías para los permisos, cabe recalcar que el Gobierno Municipal nos manifestó que existirá el apoyo siempre cuando tengamos el permiso respectivos ya que mañana ayudaremos a tramitar pero hasta eso la srta técnica siga trabajando en los términos de referencia solo ya para que pueda subir al portal de compras públicas; Dando a conocer que el día viernes 09 de febrero tendremos la minga de limpieza en la parroquia la cual pido que todos debemos estar presentes y delego verbalmente a la compañera de la comisión de vialidad Mirian Salcan se haga cargo de esta situación de la minga y nosotros apoyaremos,

Sábado 10 de febrero entre las cosas más importantes esta la entrada del taita carnaval 15 horas todas tenemos que participar, con nuestra candidata que estamos auspiciando como Gobierno Parroquial la vestimenta será jean azul la chompa que tenemos, en la noche debemos estar presentes para apoyar a nuestra candidatada

Domingo 11 de febrero comparsas tenemos que hacer un carro alegórico para participar y un grupo de personas que nos acompañen con diferentes instrumentos musicales, y la decoración seria a nuestra maquinaria la cual delego a la comisión srta Amparo Fala, a la Lic. Mirian Salcan de vialidad realizar esta decoración conjunta mente con el sr operador Enrique Vergara con los materiales que hay en nuestra parroquia.

pide el respectivo criterio y moción a todas las señoras vocales, Haciendo uso de la palabra la Ing. Elisa Estrada solicita que a la compañera de la comisión asuntos sociales nos presente el proyecto del paucar Raymi ya que son recurso del estado los que se va invertir y esta de acuerdo que como Gad parroquial incentivemos a fomentar la cultura de nuestro pueblo Caneño con este antecedente apoya que se lance el proceso de los TDR al portal de compras públicas, y la comisión debe hacer responsable en observar que todo esté bien presentara su informe final a todo el consejo parroquial.

ING Verónica Inguillay manifiesta que el proyecto de carnaval debe estar estipulado y bien defino a quienes benefician ya que será personas de la localidad que sacan sus ventas para generar algún ingreso y apoya que lance al proceso al portal de compras públicas. Y hacer el respetivo acopamiento al personaje típico.

Lic. Mirian Salcan manifestó que esta de acuerdo con el respectivo acompañamiento a los personajes típicos de la misma manera apoya que se suba al portal de compras públicas los TDR para la contratación de la coordinación de eventos culturales.

Srta Amparo Fala representante de la comisión de asuntos sociales manifestó que no se trajo el proyecto, pero la Sra. técnica les dará a conocer los TDR en base a eso se realizó el proyecto de eventos culturales para la próxima reunión daré a conocer como esta

TELEFONO: 033014106-09 - 0994291430  
EMAIL: [info@gadprcani.gob.ec](mailto:info@gadprcani.gob.ec)  
DIRECCIÓN: Calle: Sucre-Chimborazo

"UN PARAÍSO POR DESCUBRIR"

# **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑÍ**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

CANTÓN: COLTA

PROVINCIA: CHIMBORAZO

PARROQUIA: CAÑÍ

estipulada, pero se necesita que aprueban para subir al sistema de compras públicas que a continuación detalla lo más pronto posible.

La Ing. Karina Pucha técnica de planificación da a conocer como está los TDR que se subirán al portal de compras públicas

Adjuntar el archivo

Con todo estos antecedentes con vos y voto autoriza las señoras vocales autorizan a la Sra. presidenta disponer a la técnica de planificación realizar en lanzamiento de los TDR al portal de compras para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y RECREACIONALES POR LAS FESTIVIDADES DE PAWKAR RAYMI 2024 DE LA PARROQUIA CAÑÍ

## **5. Autorización En Su Segundo Debate Para La Firma De La Camioneta En Comodato Del Gad Provincial Para El Uso Del Gad Parroquial**

Dentro de este punto la Sra. presidenta manifestó que el vehículo que queremos no es cuestión de lujos es una necesidad para nuestra parroquia y sus comunidades razones por las cuáles solicito el apoyo para la firma de este comodato entre el Gad Provincial y Gad Parroquial para la camioneta; seguidamente la Sra. secretaria por votación pregunta si están de acuerdo en apoyar la firma del comodato que explico la Sra. Presidenta la Lic Mirian Salcan Manifiesta que es muy necesario el vehículo en la parroquia y mi votación en a favor ratificándome en lo que dije anteriormente; seguidamente la Srta. Amparo Fala se ratifica que no; la Ing. Elisa Estrada manifiesta que esta firma de comodato autoriza pero aclara que este servicio será para todos las vocales de acuerdo a la necesidad nosotros como Gobierno Parroquial y comunitaria en casos de emergencia apoyo oportuna no estoy de acuerdo en dar a los otros ministerios ya que ellos tiene sus propios recursos se puede ayudar en algunas salvedades cuando se pueda con este antecedente me ratifico en lo anterior autorizar la firma para el comodato intervención de la Ing. Verónica Inguillay si hay presupuesto se proceda y sea en beneficio de todas las comisiones, se debe tener un reglamento para su funcionamiento y como están la mayoría que se puede hacer y la gente va a reclamar por que se reducirá su presupuesto para las comunidad obtención.

La resolución será con tres votos a favor de la Lic. Mirian Salcan Ing. Elisa Estrada y Sra. Graciela Aguilar en la firma de comodato para la camioneta, con un voto negativo de la Srta. Amparo Fala y una abstención de la Ing. Verónica Inguillay.

## **6. Proceso de la rendición de cuentas año 2023.**

Dentro de este punto la Sra. presidente agradece la gestión realizada por la Ing. Elisa Estrada para la capacitación que tuvimos del CPCCS y todas las compañeras que

TELÉFONO: 033014106-09 - 0994291430

EMAIL: [info@gadprcani.gob.ec](mailto:info@gadprcani.gob.ec)

DIRECCIÓN: Calle: Sucre-Chimborazo

“UN PARAÍSO POR DESCUBRIR”

# GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

## RURAL CAÑI

PROVINCIA: CHIMBORAZO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

CANTON: COLTA

PARROQUIA: CAÑI

asistieron siendo muy beneficioso para todos mismos en base a esto debemos rendir las cuentas a la ciudadanía cumplir con el proceso, haciendo intervención la Ing. Elisa Estrada manifestó que este curso es muy necesario y agradece su participación para en base a esto debemos ir cumpliendo con lo que establece la normativa este momento y nos preste asesoramiento a nosotros como vocales para subir nuestro informe armando y que exista el acompañamiento respectivo por el CPCCS para la consulta ciudadana demos presentar la solicitud para reagendar la cita con el técnico solicitar el espacio en el Infocentro para esta reunión Sra. presidenta designara el equipo de rendición de cuentas para seguir trabajando en este proceso la señora presidenta designa a la Ing. Maricela Bermeo secretaria tesorera y la Ing. técnica de planificación Karina Pucha integrantes del proceso de rendición de cuentas y posteriormente se encargara de trabajar con la asamblea local ciudadano entregando toda la información para no tener inconvenientes a futuro.

Por resolución unánime con voz voto las señora vocales resuelve aprobar el equipo de rendición de cuentas del Gad Parroquial para el proceso de rendición de cuentas y agendar para el 21 de febrero la presencia del técnico del CPCCS para su guía respectiva a la consulta ciudadana. La hora por confirmar

### 7. Acuerdos y resoluciones

1.- Con todo estos antecedentes con vos y voto autoriza las señoras vocales autorizan a la Sra. presidenta disponer a la técnica de planificación realizar en lanzamiento de los TDR al portal de compras para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y RECREACIONALES POR LAS FESTIVIDADES DE PAWKAR RAYMI 2024 DE LA PARROQUIA CAÑI

2.- La resolución será con tres votos a favor de la Lic. Mirian Salcan Ing. Elisa Estrada y Sra. Graciela Aguilar en la firma de comodato para la camioneta, con un vota negativo de la Srta. Amparo Fala y una abstención de la Ing. Verónica Inguillay.

3.- Por resolución unánime con voz voto las señora vocales resuelve aprobar el equipo de rendición de cuentas del Gad Parroquial para el proceso de rendición de cuentas y agendar para el 21 de febrero la presencia del técnico del CPCCS para su guía respectiva a la consulta ciudadana. La hora por confirmar

### 9.- Clausura de la sesión ordinaria del GADPRCAÑI

Agotados los puntos del orden del día se da por terminada la sesión Ordinaria de Fecha 05 de Febrero del 2024 Siendo las 17h00 con 30 minutos el Sra. presidente procede a clausurar la Sesión agradeciendo por la presencia; para constancia de la misma firman el Sra. presidente, señoras Miembros del Gobierno Parroquial, y secretaria quien lo certifica.

TELEFONO: 033014106-09 - 0994291430  
EMAIL: [info@gadprcani.gob.ec](mailto:info@gadprcani.gob.ec)  
DIRECCIÓN: Calle: Sucre-Chimborazo

"UN PARAÍSO POR DESCUBRIR"



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL CAÑÍ**

PROVINCIA: CHIMBORAZO


ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027  
CANTON: COLTA

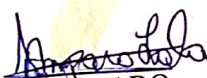
PARROQUIA: CAÑÍ

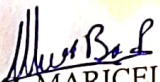
LIC. GRACIELA AGUILAR  
PRESIDENTA

  
ING. ELISA ESTRADA  
VICEPRESIDENTA

  
ING. VERÓNICA INGUILLAY  
VOCAL

  
LIC. MIRAN SALCAN  
VOCAL

  
SRTA. AMPARO FALA  
VOCAL

  
ING. MARICELA BERMEO  
SECRETARIA-TESORERA

**CANI**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

TELEFONO: 033014106-09 - 0994291430  
EMAIL: [info@gadprcani.gob.ec](mailto:info@gadprcani.gob.ec)  
DIRECCIÓN: Calle: Sucre-Chimborazo

“UN PARAÍSO POR DESCUBRIR”

“UN PARAÍSO POR DESCUBRIR”